



435
DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 07 MAR. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 06.02.2018, presentada por Carolina Soledad Cerda Peña Ventas De Abarrotos Confites Y Bazar EIRL..

2.- El contrato de Compraventa de la patente de fecha 19 de enero de 2015, entre don Hugo Nestor Arriagada Medina y Carolina Soledad Cerda Peña Ventas De Abarrotos Confites Y Bazar EIRL..

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-1307
Clasificación : ALCOHOLES
Actividad Económica : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
Código Actividad : 522.010
Dirección Comercial : LOS RAULIES N°0301 LABRANZA

Nombre Dueño de la Patente : ARRIAGADA MEDINA HUGO NESTOR
Rut Dueño de la Patente :
Dirección Particular :

Nombre del Comprador : CAROLINA SOLEDAD CERDA PEÑA VENTAS DE ABARROTOS CONFITES Y BAZAR EIRL.

RUT Comprador : 76.418.015-1
Dirección Particular : AVDA. MANUEL RECARBARREN N°02165
Nombre del Rep. Legal : CAROLINA SOLEDAD CERDA PEÑA
Rut Rep. Legal :
Dirección Particular :

Fecha de Solicitud : 06.02.2018
Transferencia N° : 32
Fecha : 02.03.2018
D.A. Renovación : DA. 40 DEL 15.01.2015

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HA
Oficina de Partes
Rentas (Digital)

1462818